PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Marzo 20 de 2020

Señor
Jaime Cuello Cuello
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1343327
Coordinador Misional Regional
Dependencia Centro de Desarrollo Empresarial – SENA
Regional Guajira
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1343327

Marcos Gabriel Barros Epieyú, identificado con la cédula de ciudadanía No. **84.078.980** de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC – SENA, Regional Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte ($44.928.000.00).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 24 días del mes de febrero de 2020, por valor de **Tres Millones Trescientos Veintiocho Mil Pesos M/cte ($3.328.000.00)** b) Diez pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de **Cuatro Millones Ciento Sesenta Mil Pesos M/Cte ($4.160.000.00)** cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros No. 056 675 de Banco BBVA,** cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

CLÁUSULA PRIMERA: Obligaciones de la Partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	**a)** Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Asistencia a Reunión con la líder Regional socialización de metas 2020.	Lista de asistencia
2	**b)** Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de emprendimiento.	Diligenciamento del Plan de Acción 5WH correspondiente a la vigencia 2020.	Plan de Acción 5WH
3	**c)** cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Se realiza cronograma de actividades a desarrollar para dar cumplimiento de metas asignadas.	Cronograma de actividades
4	**d)** Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se realiza registró de actividades en plataforma Neoserra. ?	Control de registro
5	**e)** Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del	Se realizar jornada de sensibilización a la cultura del	Formatos de Asistentes

	emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	emprendimiento a los usuarios del centro de desarrollo empresarial.	
6	**f)** Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se brinda asesoría a emprendedores que se encuentran en etapa de formulación de plan de negocio metodología fondo emprender: Benis Quintero – Plan de negocios Elaboración de productos a base de maíz. Climaco Rojas – Plan de Negocios La Guajira Hoy. Elvis David Berrio de la Cruz. Plan de Negocios Taller de zapatería - Wajira Shoes. Francisco Antonio Salazar – Plan de Negocios despulpadora de Frutas Rio Deli.	Formato programación de asesorías
7	**g)** Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA	Acompañamiento como asesor operativo de los planes de negocios 67927 – Auto-Lavado Fast Wash cuyo emprendedor es José Ángel Oñate. – Plan de negocios 69200 KAI KASHI cuyo emprendedora es Keyla Pérez – Plan de Negocios 71101 - Revista Faceta cuya emprendedora es Lina Maria Pinto Alarcon – Plan de Negocios 69516 Cañaguate Hotel Boutique SAS cuya emprendedora es Carmen Jaraba. Plan de Negocios, cuya emprendedora Setela Solano.	Formato programación de asesoría
8	**h)** Asesorar a los clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento	Acompañamiento como asesor a las empresas Asawaa - Souvenirs & Drinks SAS, cuyo empresario es Ana Lucia Ballesteros. – Armenta	Formato programación de asesoría

	Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Digital Media House cuyo empresario es José Carlos Gómez Armenta. - Piscícola Rio Claro SAS. cuyo empresario es Elkin José Cuello Gómez. – Asociación Indígena de la Guajira Waya Wayuu, cuya empresaria es Arlenys Esther Alvarado Epieyu.	
9	**i)** Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.	Atención a usuarios del Centro de Desarrollo Empresarial en la sala SBDC Riohacha según cronograma establecido.	Control de registro
10	**j)** Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias	Se realiza entrenamiento en Presentación de Pitch: "Prepárate para presentar un Pitch" a los Usuarios del Centro de Desarrollo Empresarial.	Registro de Asistencia
11	**k)** Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centro.	No aplica	
12	**l)** Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.	Se participó en video conferencia lineamientos de emprendimiento 2020.	Lista de asistencia
13	**m)** Participar en eventos de divulgación y ruedas de negocios del centro o la regional.	No aplica	
14	**n.** Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se realizaron los registros los formatos de procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Formatos

15	**o)** Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Se realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a empresarios en la creación de nuevas empresas con recursos propio: William Alfredo Alvarez Segebre – Amaires. Hector Fernando Redondo Gomez – R & L Distribuidor SAS.	
16	**p)** Apoyar los procesos administrativos del centro la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.	Se realizaron gestiones de apoyo administraivo del Centro de Desarrollo Empresarial	Formatos, Avales.
17	**q)** Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Se entrega informe correspondiente al mes de Marzo 2020	Informe mensual cualitativo,
18	**r)** Respetar los parámetros del Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial – SENA.	Aplica	
19	**s)** El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato	Se realizó el pago del mes de Febrero de 2020, correspondientes a salud, pensión y ARL planilla No: 8341357928.	Informe correspondiente mes de Febrero
20	**t)** En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Aplica	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	048	Dibulla	18-02-2020	18-02-2020
2.	064	Manaure	20-02-2020	20-02-2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**No: 8341357928**) expedido por **MIPLANILLA.COM** , correspondiente al mes de Febrero del año 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Marcos Gabriel Barros Epieyú
Contratista
C.C. No. 84.078.980 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Firma
Jaime Cuello Cuello
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1343327 de 2020
Coordinador Misional Regional

Las evidencias correspondientes a este informe se encuentran en el siguiente link:

https://sena4.sharepoint.com/sites/cuentasyevidenciassbdcguajira2020/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fcuentasyevidenciassbdcguajira2020%2FShared%20Documents%2F3%2E%20Cuentas%20Marzo%202020%2FCuenta%20Marzo%20%2D%20Marcos%20Barros&p=true&ct=1587238130701&or=OWA-NT&cid=38c15330-8841-afc1-e565-d582600e9f6f&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9jdWVudGFzeWV2aWRlbmNpYXNzYmRjZ3VhamlyYTIwMjAvRW1ua0JqT0dRRGxKdndyZVZic1ZOaUFCbmRWTU9OQ1VDSjZneExJZ2ZwRUxPZz9ydGltZT1zYU12dTg3ajEwZw